



CONVOCATORIA

C. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.
REGIDOR.

Con fundamento en los artículos 33, primer párrafo, 34, primer párrafo, y 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; así como, 15, primer párrafo, 23, 24 y 25 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, se convoca a las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a realizarse el día **miércoles, 06 de marzo del año en curso**, a las **12:00 horas**, en el Salón de Cabildo "Rosa Torre González" del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mérida, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.

IV.- ASUNTOS A TRATAR:


a) Acto de Rendición del Compromiso Constitucional de las Ciudadanas Sandra Guadalupe Zapata Moo, Daniela Guadalupe Pompeyo Santiago y Cindy Santos Ramayo, así como del Ciudadano Daniel Enrique Quintal Estrella, como Regidoras y Regidor, respectivamente, de este H. Ayuntamiento de Mérida, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27, párrafo segundo, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. 1


b) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza la modificación en la composición de diversas Comisiones Edilicias Permanentes y Especiales, de la presente Administración Municipal 2021-2024.

V.- MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SU CASO, Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 05 de Marzo de 2024.

ATENTAMENTE,


ANTROP. JULIO ENRIQUE SAUMA CASTILLO.
SECRETARIO MUNICIPAL.


AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARIA

Secretaría Municipal. T. (999) 942 0000 Ext. 80008.

C. 62 s/n por 61 y 63, Palacio Municipal. Col. Centro. C.P. 97000 Mérida, Yucatán.